

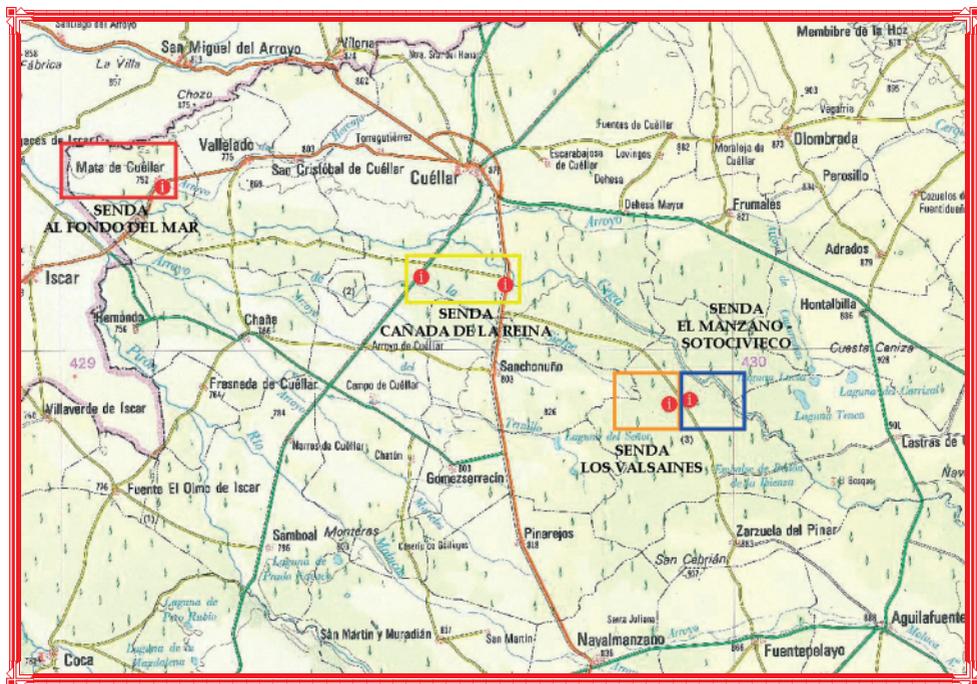


RED DE SENDAS COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CUÉLLAR



Adéntrate  en la Tierra de Pinares

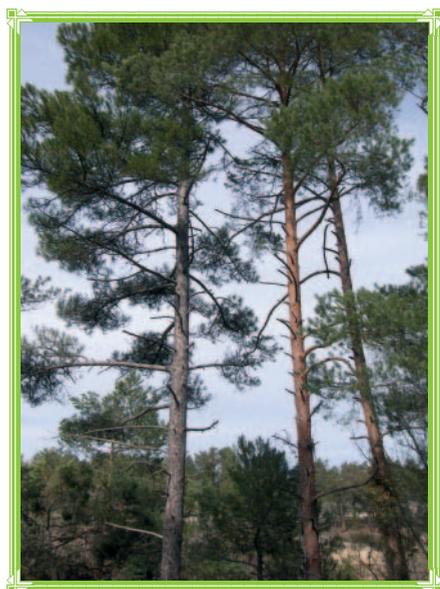




(Plano de ubicación general de las Sendas)



(El Río Cega a la altura del Paraje de Sotocivieco)



(Pinos Silvestres o de Valsain en el Cañón del Cega)

INDICE

La Comunidad de Villa y Tierra de Cuellar 4

Origen	4
Funcionamiento	4
Los Pueblos	5
Sus Montes	6

La Red de Sendas 7

Finalidad y Motivaciones	7
Composición	7
Punto de Referencia de la Red	7
Senda de la Cañada de la Reina	8
Recorridos, Fichas Técnicas y Accesos de las Sendas	10
Senda Al Fondo del Mar	12
Senda de los Valsaines	14
Senda del Manzano – Sotocivieco	16

Otros Lugares de Interés en la Comunidad 18

¿Cómo Utilizar las Sendas? 19

Consejos y recomendaciones	19
Prohibiciones	19
Contacta con la Comunidad	19

LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CUÉLLAR

ORIGEN

La Comunidad de Villa y Tierra surge en el siglo XIII de los procesos de repoblación del territorio reconquistado a los árabes.

Abarcaba un núcleo de población más grande, la Villa, y las pequeñas aldeas que surgen alrededor. Habitualmente tienen en propiedad una serie de montes, o prados, aunque en la actualidad han evolucionado hacia la prestación de servicios a los pueblos que la componen.

La Comunidad de Villa y Tierra actual, evolucionada a lo largo de siete siglos, está compuesta por 36 localidades, que comprenden un total de 40 núcleos de población, organizados y agrupados en Sexmos.



(Polígono Industrial Cdad de Villa y Tierra de Cuéllar)

FUNCIONAMIENTO

Los órganos de representación de los distintos pueblos en la Comunidad son, la Junta General, que recoge a todos los representantes de las localidades que componen la misma, y la Comisión Sexmera, que agrupa a un representante de cada Sexmo, representante que va cambiando todos los años entre los pueblos que lo componen. Además de estos dos órganos, la presidencia la ostenta el alcalde de Cuéllar, y la vicepresidencia se elige por votación mayoritaria de la Junta General, coincidiendo su mandato con el de la presidencia, que es de 4 años. La Comunidad es propietaria de un Polígono Industrial, situado junto a la carretera CL-601, Valladolid - Segovia, y que alberga múltiples empresas de la zona en sus 18.500 m² de superficie. Pero el principal bien que posee la Comunidad son sus Montes, todos ellos declarados de Utilidad Pública, y que suman aproximadamente un total de 11.500 hectáreas, repartidas en las provincias de Segovia y Valladolid. En estos montes, existen variados ecosistemas, como son las riberas del Cega, el monte bajo y los pinares resinables (característicos de la zona, y con gran vinculación con la vida de sus habitantes), pudiendo contemplar algunos de ellos en las distintas rutas repartidas por el territorio de la Comunidad.



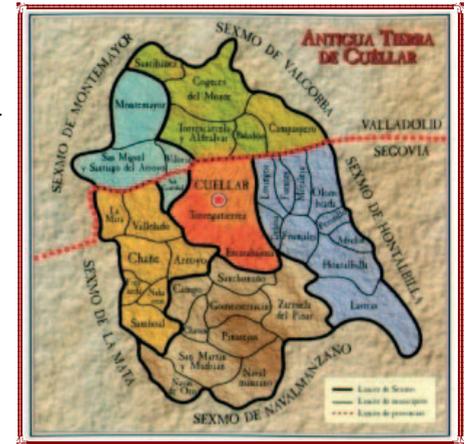
(Organigrama Administrativo de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar)

LOS PUEBLOS

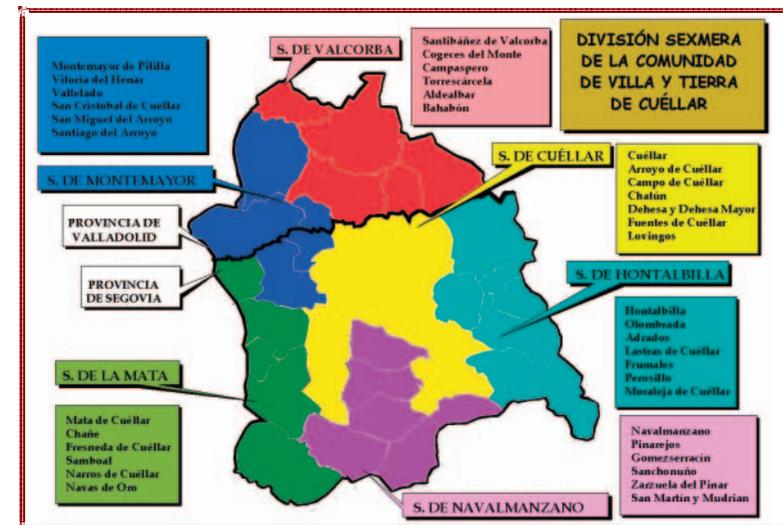
La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar abarca una extensión aproximada de 900 Km² y posee una población que supera las 25.000 personas, siendo Cuéllar el máximo exponente con casi 10.000 habitantes.

Los pueblos de la Comunidad están organizados en Sexmos, cada uno de estos sexmos lo encabeza un pueblo, del que toma su nombre. Cada sexmo agrupa a 6 localidades, pero teniendo en cuenta que algunas localidades están constituidas por más de un núcleo de población. Así, tendremos 6 Sexmos con 36 localidades y 40 núcleos de población, organizados de la siguiente manera:

- **Sexmo de Cuéllar:** Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Chatún, Dehesa y Dehesa Mayor, Fuentes de Cuéllar y Lovingos.
- **Sexmo de Mata de Cuéllar:** Mata de Cuéllar, Chañe, Fresneda, Samboal, Narros de Cuéllar y Navas de Oro.
- **Sexmo de Navalmanzano:** Navalmanzano, Pinarejos, Gomezerracín, Sanchonuño, San Martín y Mudrián y Zarzuela del Pinar.
- **Sexmo de Hontalbilla:** Hontalbilla, Olombrada, Moraleja de Cuéllar, Perosillo, Adrados, Lastras de Cuéllar y Frumales.
- **Sexmo de Valcorba:** Santibáñez de Valcorba, Cogeces del Monte, Campaspero, Torrecárcela y Aldealbar, y Bahabón.
- **Sexmo de Montemayor:** Montemayor, Viloria, San Miguel del Arroyo y Santiago del Arroyo, Vallelado y San Cristóbal de Cuéllar.



(Antiguo mapa de los sexmos originarios)



(Mapa actual de los Sexmos que comprende la Comunidad)

SUS MONTES

La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar tiene en posesión diversos montes, todos ellos incluidos en los distintos Catálogos de Utilidad Pública de las provincias de Segovia y Valladolid. En total 11.303 hectáreas de monte, de las cuales, se encuentran catalogadas como publicas 10.537.

Los Montes que forman parte de la Comunidad son los siguientes:

Monte Nº 10 en el Término municipal de Cuéllar.

Monte Nº 32 en los Términos Municipales de Vallelado y Mata de Cuéllar.

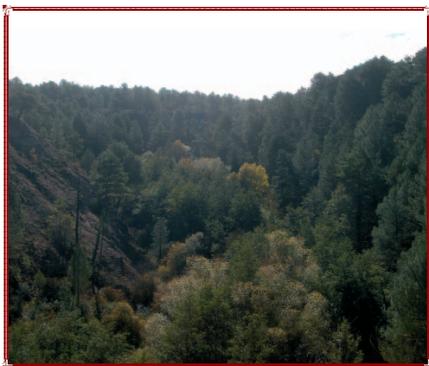
Monte Nº 33 en el Término Municipal de Mata de Cuéllar.

Monte Nº 48 en los Términos Municipales de Cuéllar, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Pinarejos, Gomezterracedo, Sanchonuño y Dehesa Mayor.

Monte Nº 92 en el Término Municipal de San Miguel del Arroyo en la Provincia de Valladolid.

Monte Nº 180 en el Término Municipal de Lastras de Cuéllar.

Monte de San Macario en el Término Municipal de Montemayor de Pililla en la Provincia de Valladolid.



(Vista del Cañón del Cega en el Monte "Común Grande de las Pegueras")

Destaca sobre todos ellos el **Monte Nº 48** con aproximadamente 7.500 Ha de superficie. En este monte aparecen gran variedad de hábitats, alternando las dunas continentales, los bodones de suelos hidromorfos y los suelos de margas. Destaca sobre todos ellos, el Cañón del Río Cega con su vegetación de ribera, la cual, nos permite observar las apreciables diferencias entre las laderas de solana y de umbría, y la zonificación de dicha vegetación aguas arriba y aguas abajo.

Estos montes influyen notablemente en el desarrollo sostenible de la comarca, mediante la realización de actividades muy ligadas al medio forestal, como son la extracción de madera, de resinas y de piñón, y sus transformaciones en aserríos, fabricas de muebles, industrias resineras e industrias del piñón.

No debemos olvidar los aprovechamientos cinegéticos, piscícolas y micológicos que también se hacen en los diferentes montes.



(Interior de la Laguna de los Chotos en el Monte "El Pelayo")



(Pinos Piñoneros del Monte "Fuente del Valle")

RED DE SENDAS

FINALIDAD Y MOTIVACIONES

El fin principal de la Red de Sendas es la creación de un recurso turístico en todo el territorio de la Comunidad, que pueda ser utilizado tanto por la población local como por los visitantes externos, complementando así la oferta turística existente y favoreciendo y fomentando la creación de nuevos establecimientos, servicios y empresas de ocio y tiempo libre. Mostrando de esta manera, los recursos naturales, los lugares, la cultura y las tradiciones a todos aquellos interesados en conocer más a fondo la *Tierra de Pinares Segoviana*.

COMPOSICIÓN

La Red de Sendas la integran tres Senderos señalizados, al que se suma otra Senda creada con anterioridad a la citada Red, que es la Senda "El Manzano - Sotocivieco", y que pasará a partir de ahora a formar parte de la misma. Así, las Sendas que integrarán la Red son:

- 1.- **Senda de la Cañada de la Reina** → Monte Nº 10 "El Pelayo"
- 2.- **Senda al Fondo del Mar** → Monte Nº 33 "Fuente del Valle"
- 3.- **Senda de los Valsaines** → Monte Nº 48 "Común Grande de las Pegueras"
- 4.- **Senda El Manzano – Sotocivieco** → Monte Nº 48 "Común Grande de las Pegueras"

PUNTO DE REFERENCIA DE LA RED

Se ha tomado como Punto de Referencia o Partida para todas las sendas, el Monte Nº 10 (Polígono Industrial – Carretera CL-601 a 5 Km de Cuéllar en dirección Segovia) donde se ha ubicado un **Panel General de la Red de Sendas**, donde encontraremos, las localizaciones, los accesos, una breve descripción de los valores de cada senda, las fichas técnicas de cada sendero, así como las ortofotografías en las que se señalan los recorridos.



(Panel de inicio de la Senda "Los Valsaines")



(Panel de la Red de Sendas)



(Panel de inicio de la Senda "Cañada de la Reina")

SENDA DE LA CAÑADA DE LA REINA

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Senda discurre en su totalidad por el Monte Nº 10 "El Pelayo", y en gran parte del recorrido a través de la "Cañada de la Reina". Además integra en el trayecto un pequeño humedal denominado "Laguna de los Chotos", que aún permaneciendo seco durante todo el año, conserva la vegetación propia de estos lugares.

Las vías pecuarias de la provincia de Segovia (Cañadas, Cordeles, Veredas, etc.) forman una extensa red de caminos que recorren paisajes de gran belleza, albergando en ellos una parte importante de la vida silvestre. El abandono de los sistemas tradicionales ganaderos ha hecho que vayan decayendo, incluso llegando a desaparecer, lo que supone la desaparición del patrimonio histórico y cultural que llevan asociado.

Con esta senda, se pretende fomentar y conservar ese valioso patrimonio, así como dar a conocer los valores naturales que acompañan a la Cañada de la Reina.



(Paloma torcaz –
Columba palumbus)



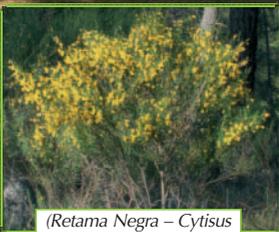
(Oropéndola –
Oriolus oriolus)



(Zorro – *Vulpes vulpes*)



(Tomillo – *Thymus vulgaris*)



(Retama Negra – *Cytisus scoparius*)

(Paso de la Cañada de la Reina por el interior del Monte de "El Pelayo")

FLORA, FAUNA Y USOS DEL MONTE

El monte de "El Pelayo" está constituido fundamentalmente por pinos resineros (*P. pinaster*) de los que se extraen diversos productos. El aprovechamiento maderero es el más importante si lo enfocamos de manera cuantitativa, pero es la extracción tradicional de resinas la que da un carácter cultural y sentimental, además del productivo, a los valores de este monte, pudiendo observar a lo largo del trayecto diversos tramos en resinación, donde aparecerán multitud de "pinos abiertos", con cortes rectangulares en sus cortezas (entalladuras) y justo debajo los característicos "potes" de cerámica o plástico donde se recoge la miera.

Debido a la pobreza del suelo, la vegetación es poco densa y variada pero podremos encontrar sin mucho problema especies como el cantueso (*Lavandula stoechas*), el tomillo (*Thymus vulgaris*), las jaras (*Cistus laurifolius*), las retamas (*Cytisus scoparius*) o la siempreviva (*Helichrysum stoechas*).

En cuanto a fauna destacan principalmente las aves forestales como picapinos, palomas torcazes, carboneros, garrapinos, abubillas, oropéndolas, milanos y ratoneros, entre otras. Especies cinegéticas como conejos, zorros, perdices o jabalíes y otras no cinegéticas como la ardilla o el tejón.



(Pote y Chapa en un pino
preparado para empezar a resinar)



(Ardilla – *Sciurus vulgaris*)



(Cantueso – *Lavandula stoechas* – ssp.
Pedunculata)

LAGUNA DE LOS CHOTOS

La "Laguna de los Chotos" posee una extensión aproximada de una hectárea, encontrándose situada sobre dunas continentales. Es de origen endorreico, puesto que se trata de un sistema hidrológico cerrado, sin vía de desagüe y del que no nace ningún caudal.

Permanece seca durante todo el año, aunque manteniendo en su superficie la vegetación propia de estas zonas húmedas, siendo los helechos, los juncos y los carrizos algunas de las especies que podremos encontrar con facilidad.



(Humedal de la Laguna de los Chotos)



(Interior de la Laguna de los Chotos)

ORTOFOTOS, FICHS Y ACCESOS

SENDA DE LA CAÑADA DE LA REINA

Duración: 2 horas **Longitud:** 5.500 metros (Sólo ida)

Servicios y equipamiento:

Paneles interpretativos y señales de distancia y dirección

Dificultad:

Baja

Terreno llano. Apto para todos los públicos
Recomendado a pie.
Difícil en bicicleta

Acceso:

Desde el Polígono Industrial de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, situado junto a la Carretera CL-601, a 5 Km de Cuéllar en dirección a Segovia. Desde la carretera SG-342, junto a la "Finca Palomares" a 5 Km de Cuéllar en dirección a Arroyo de Cuéllar.



SENDA AL FONDO DEL MAR

Duración: 3 horas **Longitud:** 4.500 metros hasta el mirador

Servicios y equipamiento: Paneles y Mesas interpretativas. Señales indicadoras de dirección y distancia. Zona de descanso provista de bancos

Dificultad:

Media

Terreno llano. Tramo en pendiente y pedregoso
Apto para todos los públicos.
Recomendado a pie

Acceso:
El acceso a Mata de Cuéllar se realiza a través de la carretera CL-602 que une las localidades de Cuéllar e Iscar, quedando situada a 15 Km de la primera y a 8 Km de la Segunda.

El inicio de la senda se sitúa junto al camino de concentración parcelaria que accede a "Fuente del Valle"



SENDA DE LOS VALSAINES

Duración: 2 horas **Longitud:** 5.200 metros

Servicios y Equipamiento:

Paneles interpretativos y señales de distancia y dirección
Instalaciones de refugio y descanso

Aparcamiento con capacidad para 12 turismos ó 1 autobús

Dificultad:

Baja

Terreno llano. Apto para todos los públicos
Recomendado a pie.
Difícil en bicicleta

Acceso:

Ubicada en el Punto Kilométrico N°9 de la pista forestal que une la localidad de Zarzuela del Pinar con la Carretera CL-601 (Segovia-Valladolid)



SENDA MANZANO – SOTOCIVIECO

Duración: 2 horas **Longitud:** 5.000 metros

Servicios y Equipamiento:

Paneles interpretativos y señales de distancia y dirección
Aparcamiento con capacidad para 12 turismos ó 1 autobús

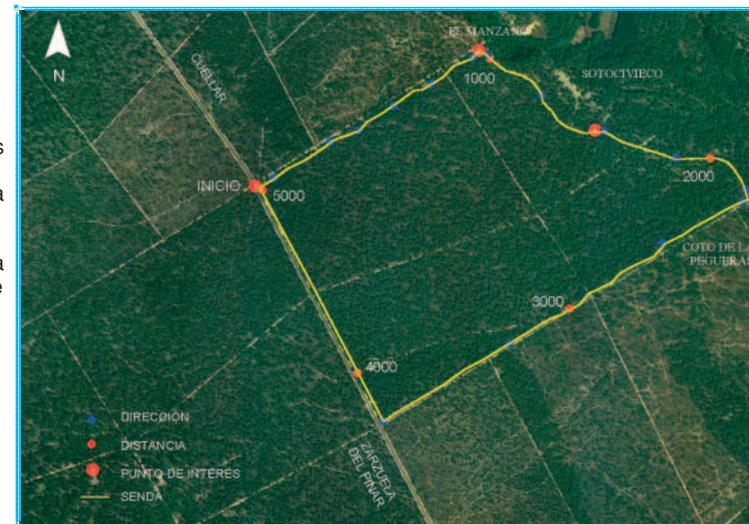
Dificultad:

Baja

Terreno llano. Apto para todos los públicos
Recomendado a pie.
Difícil en bicicleta

Acceso:

Ubicada en el Punto Kilométrico N° 9 de la pista forestal que une la localidad de Zarzuela del Pinar con la Carretera CL-601 (Segovia-Valladolid)



SENDA AL FONDO DEL MAR

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Senda parte de la localidad Segoviana de Mata de Cuéllar y se dirige hacia “Fuente del Valle”, monte de sustrato calizo situado a varios metros de altitud respecto a su entorno más próximo y poblado de pinos piñoneros, encinas, enebros y sabinas principalmente, para acabar en un pequeño mirador ubicado en el límite de dicho monte, donde es posible observar todo el paisaje de la *Tierra de Pinares Segoviana*, las confluencias de los Ríos Cega y Pirón, caracterizados por la vegetación de ribera que acompaña sus cursos y que resalta del resto del paisaje por sus tonalidades, su frondosidad y sus formas. Podremos divisar también las poblaciones cercanas que quedan a nuestros pies, junto con sus páramos y parajes, además de una serie de registros fósiles ubicados en las rocas del citado mirador.



(Vista desde el mirador de “Fuente del Valle”)

FLORA, FAUNA Y USOS DEL MONTE

El principal aprovechamiento productivo que se hace del Monte N° 33 - “Fuente del Valle” es la extracción del piñón para su uso alimentario, fundamentalmente en confitería. Las características del sustrato van a marcar profundamente el tipo de vegetación asociada a “Fuente del Valle”, constituido en su práctica totalidad por suelos calizos de elevada pedregosidad y poca profundidad. Así, la especie predominante será el pino piñonero o albar (*P. pinea*), caracterizado por sus particulares portes aparasolados, con tonalidades pardo-amarillas motivadas por el tipo de suelo, y acompañado en todo momento por una mezcla de encinas (*Quercus ilex*), enebros (*Juniperus oxycedrus*) y sabinas (*Juniperus thurifera*). Si nos fijamos detenidamente en los jóvenes pinos que pueblan “Fuente del Valle”, veremos los injertos realizados en muchos de ellos, apreciando un cambio sustancial en la forma y el color de la parte baja de la corteza, que se irá difuminando con el paso de los años. El sotobosque lo componen la mejorana (*Thymus mastichina*), el espliego (*Lavandula latifolia*), la salvia (*Salvia lavandulifolia*), el espino negro (*Rhamnus lycioides*) y en menor medida el espino de tintes (*Rhamnus saxatilis*). En cuanto a la fauna asociada a este monte, diremos que predominan principalmente los lagomorfos como el conejo y la liebre, las aves forestales como abubillas, carboneros y zorzales. Otras aves como el milano real, el milano negro (periodo estival) o el cernícalo y abundantes grupos de aviones y vencejos procedentes de las poblaciones cercanas, los cuales, podremos observar desde lo alto del mirador.



(Detalle de la corteza de un Pino Piñonero injertado)



(Liebre - *Lepus europaeus*)



(Enebro o Enebro de la miera - *Juniperus oxycedrus*)

ORGANISMOS FOSILIZADOS

La presencia de organismos fosilizados en lo alto del mirador, ha sido el factor motivante para la denominación del itinerario como “Senda Al Fondo del Mar”, otorgando a dicha senda un valor geológico y arqueológico, además de los valores ecológicos, naturales y paisajísticos a los que va íntimamente ligada. Estos organismos son principalmente diminutos corpúsculos de algas y otros organismos fosilizados que tienen el nombre de “Cocolitos”.



(Registro Fósil ubicado en el mirador)

SENDA DE LOS VALSAINES

DESCRIPCIÓN GENERAL

La senda discurre íntegramente por el interior del Monte N° 48 “Común Grande de las Pegueras” y nos acercará inicialmente hasta la Casa Forestal y Establo de “Los Valsaines”, pudiendo observar además lugares de gran atractivo visual, ecológico y natural como es el caso de “Los Valsaines” donde existe un amplio y espeso navazo (depresión del terreno) poblado con pino silvestre o de Valsaín (*P. sylvestris*). Las condiciones climáticas y edáficas allí presentes han favorecido la presencia de una especie en un lugar en el que no es habitual su desarrollo, siendo propia de latitudes más bajas, y que en las nuestras se desarrolla en sitios con mayor altitud, como es el caso de la Sierra de Guadarrama.



(Vista del Navazo de “Los Valsaines”- *Pinus sylvestris*)

FLORA, FAUNA Y MICOLOGÍA

La especie con más presencia va a ser el pino resinero (*P. pinaster*), pero pudiendo observar también otros dos tipos de pinos, como son el pino piñonero (*P. pinea*) que aparecerá en forma de repoblado antes de llegar a la Casa Forestal, en lo que fue el huerto del guarda, y el pino silvestre o Valsaín (*P. sylvestris*) ubicado en un amplio navazo o depresión del terreno en el que confluyen unas características muy especiales.

El sotobosque se diferencia en dos zonas, por un lado el monte de pino resinero en el que aparecerán las jaras (*Cistus laurifolius*), el cantueso (*Lavandula stoechas*), la siempreviva (*Helichrysum stoechas*), las retamas (*Cytisus scoparius* y *Retama Sphaerocarpa*), o el tomillo (*Thymus vulgaris*), y por otro lado el navazo de “Los Valsaines”, en el que aparecen cobijados bajo los pinos silvestres diversos enebros y encinas (*J. communis* y *Q. ilex*), acompañados de helechos (*Pteridium aquilinum*), brezos (*Erica sp.*), zarzas (*Rubus ulmifolius*), escaramujos (*Rosa canina*) y majuelos (*Crataegus monogyna*), entre muchas otras. En cuanto a fauna, destacan las aves forestales, con la salvedad de que en “Los Valsaines” encuentran mayor refugio y fuente de alimento, al igual que conejos, zorros, jabalíes o corzos. El navazo de “Los Valsaines” posee gran interés micológico, y en él podremos encontrar ejemplares de diversos géneros como Coprinus, Polyporus, Gymnopilus, Fomes, Amanitas, Boletus o Lactarius.



(Enebros en el interior de “Los Valsaines” - *Juniperus communis*)



(Corzos - *Capreolus capreolus*)



(Retama Negra - *Cytisus scoparius*)

CASA FORESTAL DE LOS VALSAINES

La Casa Forestal de “Los Valsaines”, al igual que otras casas forestales de la zona, como la de “La Lagartija” o la de “La Chamorra”, fueron construidas para dar cobijo a los guardas forestales o al Ingeniero Forestal, como es el caso de “Fuentemacanda”. Estas construcciones se situaban elevadas respecto a sus inmediaciones, permitiendo detectar así, posibles incendios o la presencia de personas en el monte. Junto a la casa forestal existe un pequeño establo que ha sido acondicionado como lugar de descanso para los visitantes.



(Casa Forestal de los Valsaines)



(Establo restaurado de los Valsaines)

SENDA EL MANZANO - SOTOCIVIECO

DESCRIPCIÓN GENERAL

La senda nos acerca hasta el cañón del Río Cega a la altura del paraje de Sotocivieco, discurriendo inicialmente a través de un inmenso pinar de pino resinero (*P. pinaster*) como es el Monte N° 48 "Común grande de las Pegueras". Podremos deleitarnos con unas espectaculares vistas del Cañón del Cega, destacando los portes, las formas, la frondosidad y los colores de los diferentes elementos vegetales que componen la ribera. Además, podremos observar una antigua caseta de resineros, situada junto al cañón del Cega y en muy buen estado de conservación.



(Vista del Cañón del Cega en Sotocivieco)



(Caseta de resineros en Sotocivieco)



(Cuco - *Cuculus canorus*)



(Herrerillo - *Parus caeruleus*)



(Ruiseñor - *Luscinia megarhynchos*)



(Tejón - *Meles meles*)

FLORA Y FAUNA

La especie vegetal más abundante es sin duda el pino resinero (*P. pinaster*), que nos acompañará durante prácticamente todo el recorrido. Destacan algunos ejemplares con portes muy particulares, como el "Pino de las dos gachas" (ejemplar de gran porte, con la copa seca y dos ramas de grandes dimensiones que crecen verticalmente y en paralelo, a modo de tirachinas) y el "Pino raposo" (ejemplar totalmente recurvado, con el tronco a ras de suelo y que se encuentra abrazando a una duna).

Podremos observar multitud de pinos resineros tomados por el muérdago (*Viscum album*), planta hemiparásita que necesita del pino para poder subsistir, y también algunas "Tabernerás", densas acumulaciones de ramas y hojas, normalmente secas, que cuelgan de las copas de los pinos.

Disfrutaremos también de al menos otras dos especies de pinos, como son el pino silvestre o de Valsaín (*P. sylvestris*) ubicado en la umbría del cañón del Cega y el pino púdio o laricio (*P. nigra*), situado en la solana y siendo relicto en este lugar.

El sotobosque que acompaña a la senda durante el pinar lo forman el cantueso, el tomillo, las retamas, las jaras, la siempreviva, etc. Apareciendo los escaramujos (*Rosa sp.*), los majuelos (*Crataegus monogyna*), el mundillo o bola de nieve (*Viburnum opulus*), el cornejo (*Cornus sanguinea*) y los aligustres (*Ligustrum vulgare*), según nos aproximamos a la ribera del Cega.

La vegetación de ribera en este tramo del río, la componen principalmente los alisos, acompañados en menor medida por chopos, avellanos, sauces y fresnos.

En cuanto a fauna destacan sin duda las aves forestales, acompañadas en los tramos de ribera por cucos, ruiseñores y petirrojos, entre otras. Existen también especies cinegéticas como el corzo, el jabalí o el zorro y otras no cinegéticas como el tejón, la ardilla o la jineta.



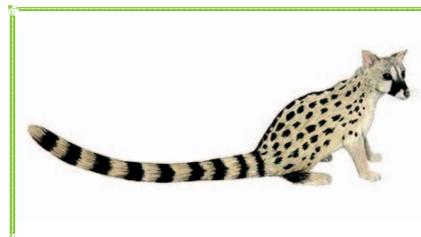
(Frutos del Majuelo - *Crataegus monogyna*)



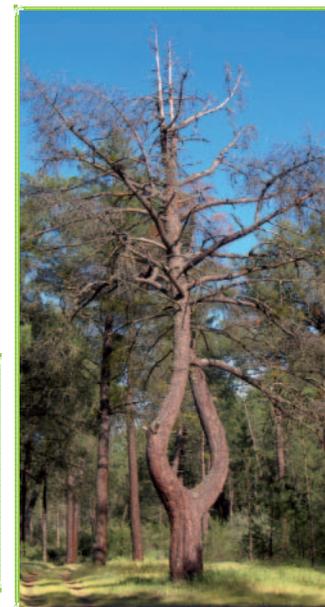
(Bola de Nieve o Mundillo - *Viburnum opulus*)



(Detalle de la corteza del Pino Laricio - *Pinus nigra*)



(Jineta - *Genetta genetta*)



(Pino resinero de 2 gachas - *Pinus pinaster*)

OTROS LUGARES DE INTERES EN LA COMUNIDAD



(Vista de la Laguna del Carrizal)

Senda de los Pescadores (Se inicia junto al Puente Segoviano y recorre durante 16,5 Km las riberas del Cega y los pinares cuellaranos)

El Espadañal (Singular humedal situado en las inmediaciones del Prado Vega, en el que los Arroyos Cerquilla y Pradillos vierten parte de su cauce)

Lagunas de Lastras - Lucia, Carrizal y Tenca (Conjunto lagunar formado por tres singulares lagunas ubicadas en los términos municipales de Hontalbilla y Lastras de Cuéllar)

Laguna del Señor (Pequeño humedal situado en el término municipal de Gomezserracín)

San Cebrían (Restos de una ermita y espectacular mirador situado en el término municipal de Zarzuela del Pinar)

Casa Forestal de Fuentemacanda (Antigua casa forestal donde vivía el Ingeniero de Montes encargado de la zona. Pertenece a la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, y que está siendo restaurada como alojamiento de turismo rural. Ubicada en el interior del Monte 48 "Común Grande de las Pegueras")

Casa Forestal de la Lagartija (Antigua Casa forestal situada en el interior del Monte 48 "Común Grande de las Pegueras")

Casa Forestal de la Chamorra (Antigua Casa forestal situada en el interior del Monte 48 "Común Grande de las Pegueras")

Molino del Ladrón (Antiguo molino situado junto cauce del Río Cega, en el límite sudeste del Monte 48 "Común Grande de las Pegueras")

La Pina (Pino resinero de singular porte, situado en el Monte 48 "Común Grande de las Pegueras", junto a la pista forestal asfaltada)



(Antigua Casa Forestal de Fuentemacanda)



(Pino resinero denominado "La Pina")



(Ermita de San Cebrían)

¿COMO UTILIZAR LAS SENDAS?

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS SENDAS

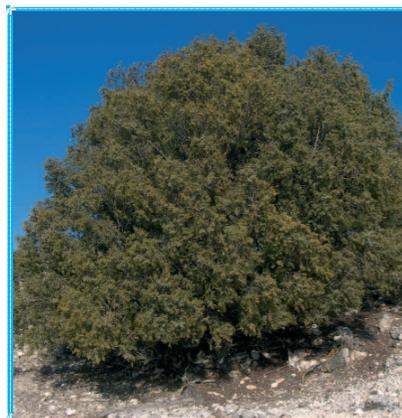
Llevar ropa y calzado adecuados.
Llevar agua y comida acorde con las necesidades de cada persona.
Caminar lo más silenciosamente posible.
Seguir en todo momento la señalización habilitada.
No alejarse en exceso del camino marcado.
Evitar fumar en el monte.



(Sabina – Juniperus thurifera)

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS SENDAS

Prohibido circular por el monte con vehículos a motor.
Prohibido extraer e introducir elementos de flora y fauna.
Prohibido hacer fuego.
Prohibido acampar.
Prohibido tirar basuras.



(Enebro – Juniperus oxycedrus)



(Encina – Quercus ilex)

CONTACTA CON LA COMUNIDAD

Gerencia: Elena García Benito
C/ Trinidad, 22 40200 Cuéllar – Segovia
Tel.: 921 14 22 68 – Fax: 921 14 25 32.

Técnico Forestal: Raúl Muñoz Olmos
C/ Carchena, 9 40200 Cuéllar – Segovia
Tel.: 921 14 03 06 – Fax: 921 14 48 81
Móvil: 679 674 612.

Guardería Forestal: Rafael de Santos Gómez.

Textos: Elena García Benito y Raúl Muñoz Olmos.

Fotografías e Ilustraciones: Raúl Muñoz Olmos.

Colaboraciones: Rocío González, Jorge Muñoz, Rafael de Santos y Longemadera S.L.

Diseño y Maquetación: Antonio Sobrino Moreno.
Studio2a2@yahoo.es

Edición e Impresión: Junio de 2.006.